EDICTO

Nº Edicto: 13639

Carátula: BOTTINI NICOLA, LYDIA HEBE Y FAZIO, JOSE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00684-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6208

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por los causantes, Lydia Hebe Nicola Bottini, DNI N° 1.771.647, y José Fazio, DNI N° 4.534.759, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BOTTINI NICOLA, LYDIA HEBE Y FAZIO, JOSE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00684-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 3 de agosto de 2023.

.

Número Edicto Puma: 5-2023-001531